



# **USO ÉTICO DE LA INFORMACIÓN**

Dra. Sharon J. Rivera Ruiz  
Programa de Competencias de Información  
Biblioteca Enrique A. Laguerre

# Objetivos

Al finalizar la presentación los estudiantes podrán:

- Conocer las disposiciones, reglamentos y prácticas de integridad académica esperadas en el desempeño del estudiante en la Universidad de Puerto Rico en Aguadilla.
- Reflexionar sobre la importancia de conocer y cumplir con la integridad académica con el fin de fortalecer el proceso de aprendizaje .
- Aplicar practicas que fomenten la integridad académica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

# Introducción

- La deshonestidad académica conocida como fraude académico es un aspecto no deseado del proceso de enseñanza-aprendizaje (Vaamonde; Omar , 2008).
- Investigaciones demuestran que 80% de los estudiantes universitarios reconocen haber cometido actos de este tipo a lo largo de su carrera universitaria (Marsden, Carroll y Neill, 2005).
- Algunos estudiosos afirman que existen cuatro tipos de actos fraudulentos estos son:
  - prácticas deshonestas en exámenes,
  - el plagio,
  - excusas falsas y
  - deshonestidad académica digital

# Prácticas deshonestas en exámenes

- Rakovski y Levy (2007) comentan que en el estudio realizado por Whitley y Kost, se advierte que los estudiantes prefieren ayudar a copiar a alguien y que esta acción es vista con pasiva y de menor seriedad que cuando ellos mismos se copian, ya que esta acción es vista como una conducta activa y de mayor seriedad.
- Esto probablemente esté relacionado con el grado de responsabilidad y culpabilidad asumida en cada caso: no suele ser juzgado de la misma manera el hecho de copiar, que el de dejarse copiar, pues esto último es visto por muchos estudiantes como una prueba de compañerismo.
- Mejía y Ordóñez (2004) encontraron que el hecho de dejarse copiar durante un examen y el de figurar entre los coautores de un trabajo grupal (sin haber colaborado) es una practica muy realizada por los estudiantes.

# Plagio

- Está relacionado principalmente con copiar ideas o trozos de texto sin citar la fuente bibliográfica correspondiente.



## De acuerdo a la Real Academia Española

### **plagio.**

(Del lat. *plagiūm*). **1.** m. Acción y efecto de [plagiar](#) (copiar obras ajenas). **2.** m. *Am.* Acción y efecto de [plagiar](#) (secuestrar a alguien).

### **plagiar.**

(Del lat. *plagiāre*). **1.** tr. Copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias. **2.** tr. Entre los antiguos romanos, comprar a un hombre libre sabiendo que lo era y retenerlo en servidumbre. **3.** tr. Entre los antiguos romanos, utilizar un siervo ajeno como si fuera propio.

# Plagio

- El plagio puede ser:
  - deliberado (intencional), o
  - inconsciente (por falta de conocimiento de lo que constituye plagio).
- Hay plagio deliberado o intencional cuando:
  - se roba o se toma prestado un trabajo redactado por otra persona para hacerlo pasar como propio;
  - se le paga a otra persona para que escriba el trabajo que se hará pasar como propio; o
  - se copia con intención las palabras o ideas de otros, sin darle crédito, para hacerlas pasar como propias.

# Plagio

- Puede ocurrir plagio “accidental” cuando:
  - la persona no sabe citar correctamente
  - se parafrasea sin realmente alejarse del texto original o cuando se desarrollan pensamientos o teorías basadas en ideas ajenas, sin dar crédito a la persona sobre cuya idea se basa la discusión.



# Excusas falsas

- Algunos estudiantes utilizan excusas falsas o excusas inventadas para eludir una responsabilidad académica.
- Caron, Whitbourne y Halgin (1992, citado por Blankenship y Whitley, 2000), encontraron que el 68% de los participantes había usado una excusa falsa al menos una vez durante el año anterior.

# Deshonestidad académica digital

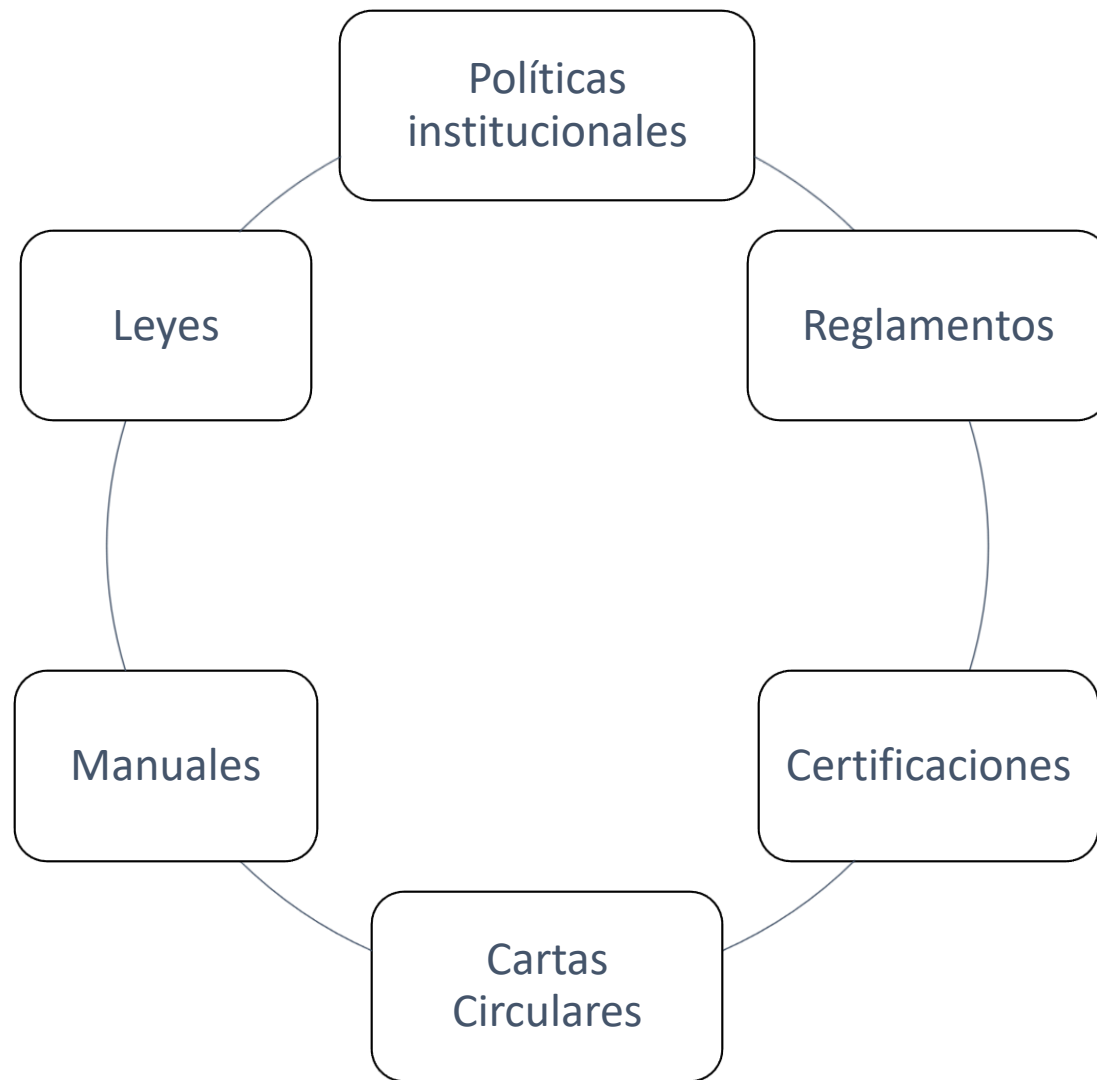
- Lanier (2006) realizó una investigación con una muestra de 1,262 estudiantes de cursos de aprendizaje a distancia, concluyendo que es una práctica más común en los cursos en línea que en los cursos presenciales.
- Stephens, Young y Calabrese realizaron una investigación con 1,305 estudiantes universitarios, encontrando que aquellos que incurrían en actos de deshonestidad académica usaban tanto metodologías convencionales como digitales. Sólo unos pocos el 4.2% empleaban los medios digitales con exclusividad. Los autores concluyeron que “la Internet y otras herramientas digitales son medios y no causas de deshonestidad académica” (2007).

# CAUSAS DE LA DESHONESTIDAD ACADÉMICA

- Edad (McCabe y Treviño, 1997; McCabe, Treviño y Butterfield, 2001),
- Bajo promedio académico (Finn y Frone, 2004),
- Actitudes y creencias favorables hacia los comportamientos deshonestos (Nonis y Swift, 2001),
- Participación en actividades extracurriculares (McCabe, Treviño y Butterfield, 2001),
- Búsqueda de satisfacciones sociales (Wendy et al., 2003; Mejía y Ordóñez, 2004),
- Uso activo de Internet (Underwood y Szabo, 2003),
- Búsqueda de sensaciones (De Bruin y Rudnick, 2007),
- Baja autoestima y baja autoconfianza (Wendy et al., 2003; Finn y Frone, 2004),
- Escasa identificación institucional (Finn y Frone, 2004),
- Evaluación negativa de la institución y/o de sus docentes (Stearns, 2001; McCabe, Treviño y Butterfield, 2001; Finn y Frone, 2004)

- Desconocen lo que es el plagio y cómo evitarlo (Gerdy, 2004; McVilly & McGowan, 2007; Power, 2009).
- Desconocen las formas correctas de citar, parafrasear, hacer referencia y no tienen una idea clara sobre el significado del concepto “conocimiento común”, ni de la expresión “en sus propias palabras” (McVilly & McGowan, 2007; Park, 2003).
- Descuido involuntario cuando toman notas imprecisas que no indican claramente la fuente del material que leyeron, o si las notas son citas o paráfrasis (Gerdy, 2004; McVilly & McGowan, 2007).
- Poseen pobres habilidades administrando su tiempo. Esperan hasta el último minuto para escribir el trabajo, entran en pánico y buscan una salida rápida para completar la tarea (Gerdy, 2004; McVilly & McGowan, 2007).
- Obtener o mantener buenas calificaciones (Gerdy, 2004; McVilly & McGowan, 2007).
- Consideran poco probable ser descubiertos o creer que los profesores optan por ignorar el problema, lo que los lleva a determinar que los beneficios al cometer plagio son mayores que los riesgos (Davis & Ludvigson, según citados por Park, 2003; Gerdy, 2004).
- Inconsistencia en la forma en que cada profesor atiende este asunto (Power, 2009).

# Cómo UPR Aguadilla atiende la deshonestidad académica



# Integridad Académica- Política de Plagio

- Certificación Núm.13, 2009-2010
- Artículo 6.2 Reglamento General de Estudiantes

“la deshonestidad académica incluye, pero no se limita a: acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen...”

## Reglamento de Estudiantes de la UPR

<http://estudiantes.upr.edu/modalfiles/codigo-de-conducta.pdf>

- Parte B — Sobre la conducta sujeta a sanciones y las medidas disciplinarias  
ARTÍCULO 6.2 – CONDUCTA ESTUDIANTIL SUJETA A SANCIONES  
DISCIPLINARIAS Estará sujeta a sanciones disciplinarias: 1. Dishonestidad académica: Toda forma de deshonestidad o falta de integridad académica, incluyendo, pero sin limitarse a, acciones fraudulentas, la obtención de notas o grados académicos valiéndose de falsas o fraudulentas simulaciones, copiar total o parcialmente la labor académica de otra persona, plagiar total o parcialmente el trabajo de otra persona, copiar total o parcialmente las respuestas de otra persona a las preguntas de un examen, haciendo o consiguiendo que otro tome en su nombre cualquier prueba o examen oral o escrito, así como la ayuda o facilitación para que otra persona incurra en la referida conducta.

## El Reglamento General de Estudiantes (Universidad de Puerto Rico, 2009), en la Parte D, Artículo 6.14

- Se establece el procedimiento disciplinario a seguir en casos de plagio intencional y también indica que: los casos de falta de integridad académica que se limiten a un curso podrá ser atendido directamente por el profesor a cargo del mismo. El profesor, en todo caso, deberá informar el asunto al Director de Departamento o al Decano de la Facultad o al Decano Académico, según sea el caso, quien determinará si procede iniciar un procedimiento disciplinario bajo las disposiciones de este Reglamento.



# Algunos ejemplos

- El caso del Ministro de Defensa de Alemania, Karl-Theodor zu Guttenberg.
  - [https://elpais.com/internacional/2011/03/01/actualidad/1298934006\\_850215.html](https://elpais.com/internacional/2011/03/01/actualidad/1298934006_850215.html)
- El caso de la Ministra de Educación de Alemania, Annette Schavan
  - [https://elpais.com/internacional/2013/02/06/actualidad/1360106150\\_882726.html](https://elpais.com/internacional/2013/02/06/actualidad/1360106150_882726.html)
- El caso del Ex president de México
  - <https://www.lavanguardia.com/internacional/20160822/404113690607/presidente-mexico-plagio-parte-tesis-universitaria.html>
- El caso de professor de UPR
  - <https://www.noticel.com/ahora/catedratico-ros-enfrenta-destitucion-por-plagio-segn-reglamento-upr/608603107>

# Algunos ejemplos

- Estudiantes que se copian en un examen
  - [https://elpais.com/sociedad/2012/09/02/actualidad/1346616233\\_677800.html](https://elpais.com/sociedad/2012/09/02/actualidad/1346616233_677800.html)

# Encuesta en UPR Río Piedras

- En una investigación realizada por Rosario, & Verdejo (2002) a cerca de la honestidad académica y con una muestra de 791 estudiantes sub-graduados de la Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras. Se encontró :
  - Entre 5% y 75% de los estudiantes admitieron que habían cometido, al menos una vez, comportamientos de deshonestidad académica.
  - Entre 9% y 21% admitió haber cometido 16 comportamientos no honestos cuatro o más veces.
  - Los comportamientos más frecuentes fueron aquellos vinculados con copiarse en los exámenes.
  - Casi 90% indicó que la presión por obtener buenas notas son las razones principales para la deshonestidad académica.
  - La mayoría de los estudiantes tenía poco conocimiento de la política de integridad académica de la universidad e indicaron que raras veces los profesores hablan sobre el tema.

# Razones para incurrir en prácticas de deshonestidad académica en Puerto Rico

- Las razones expuestas por los estudiantes fueron: la necesidad de subir la nota en el curso; presión por sacar buenas notas; fuerte carga académica; dificultad del examen o del trabajo asignado; muchos exámenes o trabajos para la misma fecha; falta de tiempo para estudiar; poca preparación para tomar el examen; material del curso es muy difícil y falta de tiempo para terminar el examen o trabajo (2005, p. 195).

# Cómo puedo hacer uso ético de la información

- Estudiando y planificando.
- Parafraseando:
  - No es cambiar algunas palabras.
  - Es leer el material, cerrar el libro y escribir lo que entendiste en tus propias palabras. (Hay que darle crédito a la fuente, de todas formas).
- Utilizando citas directas:
  - Utiliza citas directas sólo cuando sea absolutamente necesario para validar un punto de vista (no más del 10% del escrito debe ser citas directas).
  - Si no se utilizará todo el párrafo utilizar el símbolo (...) para indicar que se han omitido palabras.
  - Inmediatamente después de la cita indicar la fuente de la cual se tomó la información. Para ello debe utilizarse uno de los manuales de estilo, como APA, MLA u otro.

# ¿ Qué se debe citar ?

- Ideas, teorías o investigaciones que han influenciado directamente con su trabajo.
- Argumentos que añadan relevancia o fundamenten un planteamiento.
- Gráficas, mapas, tablas, diagramas, datos estadísticos, etc...
- El número de citas que usted cite varia de acuerdo al propósito del trabajo.
- La mayoría de las investigaciones citan una o dos de las fuentes representativas de cada punto clave del trabajo.

# Cita indirecta o paráfrasis

- Consiste en reproducir la idea de un autor expresándola con otras palabras.
- Utilice la cita indirecta cuando desee utilizar una idea pero no las mismas palabras del autor.
- Al parafrasear a otro autor, tiene que darle el crédito indicando el apellido y el año de publicación.

# Cita directa o textual

- Consiste en usar las palabras de otro autor sin hacer ningún cambio al texto original.
- Cite directamente:
  - información cuyo sentido puede cambiar si se resume o parafrasea.
  - pasajes que desee destacar por alguna razón especial.
- Al citar textualmente, escriba el texto entre comillas o en bloque aparte, déle crédito al autor, e indique la página entre paréntesis al final de la cita.



Reflexionemos...

No hay nada encubierto que no llegue a revelarse, ni nada escondido que no llegue a conocerse. Lucas 12:2

# Referencias

- Vaamonde, J. D.; Alicia, O. (2008). La deshonestidad académica como un constructo multidimensional. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, XXXVIII (3-4), 7-27.
- Medina Díaz, M. del R., & Verdejo Carrión, A. L. (2005). Encuesta de la deshonestidad académica estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. *Pedagogía*, 38, 179-204.
- Medina Díaz, M. del R., & Verdejo Carrión, A. L. (2008). Perspectivas de la facultad acerca de la deshonestidad académica estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras. *Pedagogía*, 41, 149-172.
- Medina Díaz, M. del R. & Verdejo Carrión, A. L. (2012a). El plagio como deshonestidad académica estudiantil. *Pedagogía*, 45(1), 29-58.
- Medina Díaz, M. del R., & Verdejo Carrión, A. L. (2012b). Plagio cibernético: Situación y detección. *Cuaderno de Investigación en la Educación*, (27), 23-42.